



Requisitos:

Estar matriculado de todos los créditos necesarios para completar la titulación en el curso.

Estudiantes a quienes les falte únicamente para finalizar sus estudios un máximo de 20 ECTS, excluidos el TFG en los títulos de grado y 10,5 ECTS en los títulos de Máster Universitario y, en su caso, las prácticas externas

Que les conste al menos una calificación en una convocatoria anterior, distinta al - No Presentado.

Los alumnos solo podrán realizar por cada asignatura un acto extraordinario de evaluación por curso.